

**CARTA COMPROMISO DEL ESTUDIANTE
OFICINA DE PROMOCIÓN ESTUDIANTIL**
(Programas de: Arte, Deporte, Recreación y Vida Saludable)

Yo _____, cédula de identidad:_____ estudiante de la UNED, con el teléfono: _____, matriculado en la Sede de _____, acepto y me comprometo:

1. Participar del 22 setiembre al 2 de noviembre 2025 de actividades presenciales y/o virtuales para ello debo disponer de 6 horas a la semana como mínimo.
2. Me comprometo a cumplir con los protocolos, cronogramas y directrices que emita la Sede Universitaria y el Programa de previo y durante el desarrollo de las actividades.
3. Soy conocedor que durante los eventos o actividades se realizarán grabaciones y se tomarán fotografías de la actividad, como respaldo de la documentación del proceso, por lo cual cedo mis derechos de imagen.
4. Me comprometo a tener un comportamiento respetuoso, amable, cordial con todas las personas que conforman la agrupación o equipo, así como con las contrapartes participantes.
5. Respetar los horarios, tiempos, establecidos por la UNED tanto en actividades presenciales o virtuales.
6. No divulgar material contrario a la moral y las buenas costumbres.
7. De manera específica manifiesto que soy conocedor de las conductas que sanciona el Reglamento Estudiantil en este tipo de actividades, en especial del artículo 28 que regula las faltas graves y el artículo 29, que regula las faltas muy graves, las cuales disponen:

“Artículo 28: (...) b) Presentarse a cualquier actividad de la UNED y cualquier dependencia universitaria bajo los efectos de drogas ilícitas, estupefacientes o bebidas alcohólicas. d) Traficar o divulgar material contrario a la moral y las buenas costumbres. f) Utilizar las instalaciones y recursos de la Universidad para fines que no sean los directamente relacionados con una actividad universitaria, sin previa autorización. h) Amenazar por cualquier medio a personal y estudiantes, durante desarrollo de actividades académicas, administrativas e institucionales, dentro o fuera de las instalaciones universitarias”

“Artículo 29: Faltas muy graves: a) Agredir de palabra o de hecho a un miembro del personal o estudiantes de la Universidad, durante o con ocasión del desarrollo de actividades institucionales, dentro y fuera de las instalaciones universitarias. c) Distribuir, inducir o facilitar el uso de cualquier droga ilícita dentro de las instalaciones de la Universidad o en actividades oficiales organizadas o en las que participe la Universidad. d) Consumir o portar drogas ilícitas estupefacientes o bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones de la Universidad o en actividades oficiales de la institución. e) Observar una conducta inmoral o escandalosa, dentro de las instalaciones de la Universidad o en actividades oficiales de la institución

8. Me comprometo a acatar y cumplir todos los puntos acá indicados, soy conocedor de las disposiciones del Reglamento General Estudiantil respecto a mis deberes como estudiante y en caso de que me aparte de lo asumido en esta carta de compromiso y con mi actuar me exponga de cualquier forma, exonero a la UNED de cualquier tipo de responsabilidad que se pueda derivar por mi actuar.

9. Recibiré el beneficio de participación únicamente si he cumplido con todos los objetivos (actividades y entregas de las dos declaraciones juradas establecidas por la OPE, en tiempo y forma) Nota: Revisar y leer el reglamento de becas estudiantiles de la UNED.
10. Podré justificar ausencias (reuniones, ensayos y entrenamientos) por causas establecidas en el Reglamento General Estudiantil con los debidos comprobantes y en el tiempo establecido en dicho reglamento, **únicamente** al coordinador del programa y a la sede universitaria, los cuales indicarán su aval o rechazo según corresponda.
11. No dañar los uniformes, camisetas, vestuario, bienes y materiales institucionales. De lo contrario asumiré las implicaciones legales para resarcir el daño causado, en caso de daño o perdida de piezas de uniformes, camisetas y vestuarios me comprometo a reponer las piezas dañadas.
12. Me comprometo a usar las prendas de representación (prendas de vestir con logos UNED), únicamente en las actividades y lugares que se requiera por parte de la UNED. Estas prendas son de uso personal y exclusivo de los estudiantes integrantes de los grupos y equipos de la OPE.
13. En caso de retiro del grupo o equipo, me comprometo a devolver las camisetas, uniformes deportivos y vestuario.
14. No retirarse de las actividades, ensayos y entrenamientos sin la autorización previa del instructor, entrenador o funcionario responsable.

Firmo en la ciudad de: _____ a las: ____ Horas del día (fecha): ____ Mes: ____ Año: ____.

Firma:

Número cédula: